



COMUNICADO

Estimados padres, madres y/o apoderados:

En relación a las consultas relacionadas a la posibilidad de solicitar flexibilidad de la jornada escolar emanadas del documento “Orientaciones para el reencuentro educativo”.

Se informa que el colegio **no requiere** solicitar permiso para aplicar medidas que permitan flexibilidad en nuestra jornada escolar. Puesto que el establecimiento no cuenta con razones o motivos que respalden o justifiquen una autorización para ello. Considerando que;

1. Todos nuestros estudiantes de 1° a IV° medio están sobre el 85 % de vacunación completa.
2. El establecimiento ha estado funcionando en forma regular desde el comienzo y la asistencia a clases presenciales ha sido muy buena.
3. El colegio no ha tenido indicadores en convivencia que escapen de los índices normales de años anteriores ni a los esperados considerando los dos años de inasistencia presencial.
4. Pero si convencidos de la necesidad de recuperar los aprendizajes de nuestros estudiantes en el ámbito académico y social aprovechando al máximo el tiempo lectivo.

DIRECCIÓN